

Resumen ejecutivo Memoria 2014

✓ **Modificaciones en las modalidades de capacitación y ajustes de la oferta**

Durante el año 2013 el Consejo Directivo del INEFOP dispuso la realización de consultorías en dos campos considerados claves para el desarrollo institucional:

- ➔ El clima institucional y su estructura organizativa
- ➔ El análisis de los costos de los cursos de capacitación destinados a poblaciones de mujeres, jóvenes, discapacitados y trabajadores rurales.

El estudio de la estructura de costos de la oferta se realizó a través de una consultoría con la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la UDELAR, ante la emergencia de costos considerados elevados en relación a otros cursos similares a nivel regional y los del mercado de capacitación en Uruguay.

Los resultados de estas consultorías entre otros elementos dieron lugar a que el Consejo Directivo de INEFOP

dispusiera realizar cambios en la estructura organizativa de la Institución y en las Bases para la presentación de cursos del año 2014.

Estas dos iniciativas realizadas en forma concomitante -a los efectos de transformar y mejorar la eficacia y eficiencia la gestión de los servicios- impactaron negativamente en la ejecución de algunas modalidades de capacitación durante el año 2014.

Los procesos de transformación institucional enlentecieron la ejecución debido a la generación de nuevos perfiles de cargos, llamados internos y externos a los nuevos cargos, así como los cambios en los criterios de la Bases para los llamados 2014.

Las Bases 2014 y los nuevos criterios para la presentación de ofertas de cursos tuvieron repercusión sobre el mercado de capacitación y sus actores, en especial sobre las acciones de algunas ECAs. Esto implicó una merma de la oferta que -como es lógico- impactó en el número total de beneficiarios de las capacitaciones en el año 2014.

✓ Fortalecimiento de la interinstitucionalidad

En el marco de los procesos de transformación de INEFOP se diseñaron y fortalecieron los mecanismos de articulación con otras instituciones públicas y privadas para los logros de los objetivos de gestión establecidos. En este sentido se consolidaron los acuerdos por medio de convenios nuevos y de actualización de acuerdos que ya venían de años anteriores impactando positivamente en las poblaciones con mayores dificultades de empleo y formación profesional.

Estas modalidades de intervención buscan fortalecer la calidad técnica,

pertinencia, y territorialización de las acciones llevadas adelante. Se busca asimismo la promoción de un uso optimizado de los recursos materiales y humanos de las instituciones que participan.

Es sustantivo mencionar que durante el año 2014 se logró designar un referente para más del 95% de los convenios que INEFOP tiene con otras instituciones. Este enlace técnico permite un mejor aprovechamiento de la figura del propio convenios y sus posibles estrategias de trabajo efectivizando la implementación de acciones conjuntas.

Convenios	Fecha
Redentis-INEFOP	19/11/2014
Intendencia de Salto -INEFOP	03/10/2014
MEC-INEFOP	17/09/2014
Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay (INAU)-Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SIRPA)-INEFOP	09/09/2014
Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)-INEFOP	05/09/2014
Universidad de la Republica- INEFOP	02/10/2014
Organización Internacional de Trabajo (OIT)-INEFOP	26/08/2014
Consejo de Educación Técnico-Profesional (C.E.T.P) - INEFOP (Artigas)	19/08/2014
Consejo de Educación Técnico Profesional UTU-DADE	13/08/2014
Intendencia de Artigas - INEFOP	08/08/2014
Intendencia de Cerro Largo- INEFOP	30/07/2014
Consejo de Educación Técnico-Profesional (C.E.T.P) - INEFOP (Durazno y Flores)	22/07/2014
Intendencia de Durazno -INEFOP	15/07/2014
MEC-INEFOP	29/05/2014
Secretariado Uruguayo de la Lana (S.U.L)-INEFOP	01/03/2014
OIT/CINTERFOR-INEFOP	20/02/2014
Consejo de Educación Técnico-Profesional (C.E.T.P)-INEFOP	05/02/2014
Consejo de Educación Técnico-Profesional (C.E.T.P)-INEFOP	15/01/2014

✓ **Cursos y promedio de precios**

La Unidad de Cursos recibió para su evaluación durante el año 2014 un total de **389 ofertas**, en todas las modalidades.

Cabe resaltar que se observa un cambio significativo en el promedio de precio de las ofertas, éste fue 654.667 pesos, mientras que en el año 2013 fue de 786.593, lo que muestra una reducción de 17 %.

La cifra de ofertas presentadas no difiere con la del año pasado, que estuvo en el entorno de las 400 ofertas, hecho que se evalúa como positivo tomando en cuenta el proceso de cambio en la modalidad de presentación a partir del proceso de reorganización.

✓ **Reducción de tiempos de espera**

Se logró bajar sustantivamente el tiempo de espera en la atención a quienes participan en Trabajadores en Seguro de Desempleo, que en algún momento llegó a ser de hasta dos meses y medio, siendo actualmente de 3 o 4 días. También se logró que el Banco de Previsión Social enviara la planilla de trabajadores habilitados con una mayor frecuencia, pasando a dos veces al mes y no una.

✓ **Entregas de certificados**

Buscando mejorar el proceso de entrega de certificados a quienes finalizan las capacitaciones a través de INEFOP se redactó un

procedimiento interno orientado a optimizar los tiempos y a no duplicar esfuerzos ni recursos. Los actos de entrega de certificados, que se desarrollan a lo largo de todo el año en distintos puntos del territorio uruguayo, constituyen una actividad sustancial para INEFOP, las ECAs, la sociedad en general y especialmente para el beneficiario, como prueba de la calificación lograda que le permitirá conseguir un empleo o mejorar en el que tiene.

✓ **Investigaciones**

Entre las funciones de INEFOP, la Ley 18.406 en su artículo 2º establece entre otros, el "desarrollar investigaciones relacionadas con sus cometidos, a requerimiento de los actores sociales", como forma de aportar a la generación de conocimientos e información que den soporte al diseño de políticas públicas pertinentes a los cometidos institucionales que la ley establece. En este sentido, conjuntamente con otras instituciones especializadas ha realizado investigaciones vinculadas a los temas que le competen, priorizando la articulación interinstitucional.

Se realizó una investigación sobre **“Jóvenes, Educación y Trabajo en los cursos de CECAP- Projovent”** a cargo del Espacio de Investigación en Políticas de Educación No Formal de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República (FHCE-UdelaR). El trabajo fue coordinado por

el Programa Nacional de Educación y Trabajo del Ministerio de Educación y el entonces Programa Projoven de INEFOP.

Este estudio indagaba sobre los aportes significativos de estas experiencias educativo laborales en las trayectorias de inclusión de los adolescentes. El análisis de las trayectorias educativas (en sus etapas de ingreso, permanencia y egreso) y del vínculo que establecen con el espacio educativo, los saberes, las metodologías de enseñanza y aprendizaje, los pares y los adultos, brinda interesantes elementos para enriquecer estas incipientes experiencias que denotan fortalezas, debilidades y desafíos.

Otra de las investigaciones realizadas durante el período de referencia, en este caso por convenio entre INEFOP, Formación Profesional y la Intendencia Municipal de Canelones, se refiere a la situación en relación al empleo en Zonamérica. Se denomina **“Trabajo y Empleo en los ejes de las rutas N°5, N°8 y N°101”**. Estuvo a cargo de los consultores Andrea Boschiero y Federico Michelotti

✓ . **Análisis de ofertas (Unidad de Evaluación y Control de Calidad)**

Este año ha sido atípico en la presentación de ofertas en INEFOP, no solo por el cambio que implicó la recepción de ofertas de manera quincenal, sino por la instalación, en el

mes de junio de la Unidad de Evaluación.

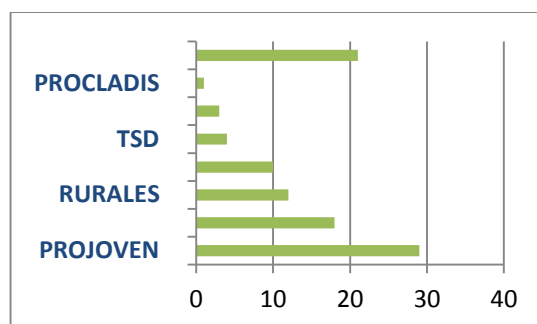
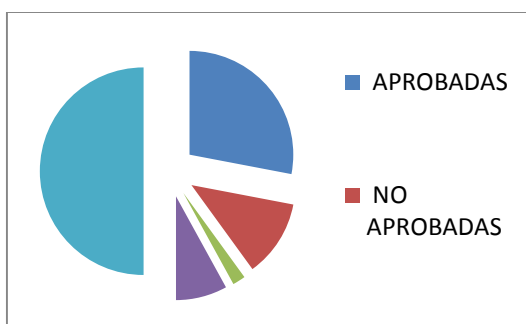
Es de destacar que la mayoría de las ofertas fueron presentadas en los últimos meses del 2014. Solo en las últimas dos aperturas, fechadas el 9 de diciembre y el 26 de diciembre se presentó un total de 70 ofertas nuevas. Esto representa el 18 % del total de ofertas presentadas en el año.

La información que se presenta no toma en cuenta algunas tareas de evaluación que se realizaron previamente a la consolidación de la Unidad, dado que no se cuenta con datos exhaustivos de esas ofertas.

En este sentido a las ofertas de TSD cuyos datos se exponen a continuación, y que fueron presentadas en el formato de las Bases Generales hay que agregar otras 67 ofertas que fueron evaluadas y aprobadas este año, en el formato anterior.

Los datos presentados en este apartado provienen de los registros de la Unidad de Evaluación.

TOTAL DE OFERTAS	389
APROBADAS	217
NO APROBADAS	93
RECHAZADAS	14
EN EVALUACIÓN	62



El costo promedio de dichas ofertas ha sido de 654.667 pesos (sin subsidios). Las ofertas aprobadas han tenido un costo promedio de 581.655 pesos (sin subsidios). Las diferencias que pueden apreciarse en el cuadro a continuación responden fundamentalmente al hecho de que las ofertas tienen grandes diferencias en las cantidades de horas de docentes y técnicos que presupuestan, en función de las particularidades de la población.

De este modo la modalidad de atención a personas con discapacidad (PROCLADIS) presenta las ofertas más costosas en función de las apoyaturas que requiere este tipo de población, en tanto que Trabajadores en Seguro de Desempleo (TSD) y la nueva Modalidad Flexible son mucho más económicas dado que presentan muchos menos componentes.

MODALIDAD	COSTO PROMEDIO DE LA OFERTA
Todas las Modalidades (aprobadas y no aprobadas)	\$ 654.667
Todas las Modalidades (aprobadas)	\$ 587.065,4
Personas con discapacidad (PROCLADIS)	\$ 911.838
Mujeres (PROIMUJER)	\$ 793.559
Emprendedores (EMPRENDE)	\$ 767.138
Jóvenes (PROJOVEN)	\$ 716.677
Trabajadores rurales	\$ 404.334
Trabajadores en Seguro de Desempleo (TSD)	\$ 354.470
LLAMADOS ESPECIALES	\$ 329.211
FLEXIBLE	\$ 239.723